



LA VACUNA FRENTE AL CÁNCER DE CUELLO DE ÚTERO

En las últimas semanas ha sido noticia en distintas ocasiones y en todos los medios de comunicación nacional y local, la intención de las autoridades sanitarias de incluir en los programas de vacunación la vacuna frente al virus del papiloma humano como prevención del cáncer de cuello de útero. A la vez se ha suscitado un debate en cuanto a su eficacia e idoneidad. Desde este boletín de salud comunitaria queremos ayudar a conocer algo más de esta enfermedad y su prevención.



Imagen de un virus del papiloma humano. SCIENCE PHOTO LIBRARY - 14/04/2007

EL PAPILOMAVIRUS O VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (VPH)

El Virus del Papiloma Humano constituye la infección de transmisión sexual más frecuente del mundo, de tal manera que teóricamente todo individuo sexualmente activo estará expuesto en algún momento de su vida a este virus, y actualmente se calcula que un 20% de los adultos está infectado.

La infección persistente de algunos de estos virus es un factor causal indispensable en la aparición, entre otros, del cáncer de cuello uterino. Éste es el segundo tumor más frecuente entre las mujeres, afecta en España cada año a más de 2.000 y provoca la muerte de 750 de ellas.

¿QUÉ ES?

Los Virus del Papiloma Humano VPH, forman un grupo de **más de 120 tipos de virus**, de los cuales algunos son causantes de las verrugas comunes y plantares, y otros pueden infectar la mucosa genital. De estos últimos, entre 13 y 18 tipos están relacionados con ciertos tipos de cáncer.

¿CÓMO SE TRANSMITE?

El mecanismo de transmisión en los adultos es casi exclusivamente sexual, y es importante considerar:

- A:** Es necesaria prácticamente siempre la existencia de un contacto sexual, aunque no haya habido penetración vaginal.
- B:** Se puede transmitir de la madre al niño, pero es mucho menos frecuente, y también es posible el contagio entre personas sin mantener relaciones sexuales, pero es mucho más raro.

// SUMARIO //

La vacuna frente al cáncer de cuello de útero p_1/2))



Programa PAC. Programa de Apoyo a los Centros educativos para la realización de actividades de promoción de salud p_3))

// NOTICIAS //

Edición de la nueva Guía de Programas p_4))



Vacuna antigripal 2007/2008 p_4))

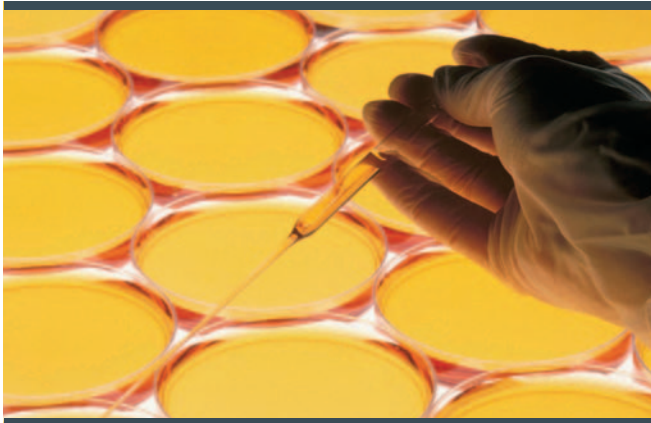


AYUNTAMIENTO DE MURCIA
Concejalía de Sanidad y Servicios Sociales
Servicios Municipales de Salud



Boletín de Salud Comunitaria

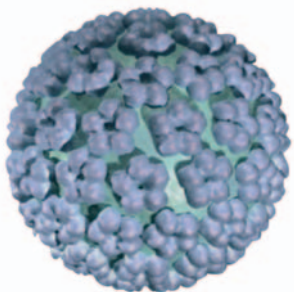
SERVICIOS MUNICIPALES DE SALUD



▶ ¿CÓMO SE MANIFIESTA?

Una vez que se produce la infección por contacto sexual con otra persona infectada, puede:

- ❑ No causar síntomas, y desaparecer sin tratamiento en unos pocos años (en el 70% de los casos).
- ❑ Producir lesiones no cancerosas como verrugas anogenitales (condilomas acuminados) y neoplasias epiteliales de bajo grado (tipos de VPH de bajo riesgo). Pueden aparecer a las pocas semanas o permanecer latentes y tardar meses o años en aparecer, por lo que no se puede saber con certeza el momento de la infección.



- ❑ Si la infección es por VPH de alto riesgo (tipo 16, 18, 31 y 45) y persiste, causará una lesión precancerígena cervical cuyo diagnóstico puede no establecerse hasta varios años después, o un cáncer invasivo, el cual puede que se diagnostique al menos 20 años después de la infección.
- ❑ Estos virus también están implicados en otros tipos menos frecuentes de cáncer.

▶ ¿A QUIÉN AFECTA?

La infección ocurre en adultos sexualmente activos. Aunque las afecciones son mayoritariamente ginecológicas (en el caso de cáncer de cérvix se presentan con mayor frecuencia a partir de los 35-40 años), la infección por el VPH afecta tanto a hombres como a mujeres, y se produce con el inicio de las relaciones sexuales en la adolescencia.

Tienen mayor riesgo las mujeres jóvenes que comienzan las relaciones sexuales en la adolescencia, que se incrementa con el aumento del número de

compañeros sexuales, y a su vez con la promiscuidad de esos compañeros.

▶ ¿CÓMO SE DETECTA?

Durante el examen ginecológico practicando una citología o Prueba de Papanicolau en la que se detectan los cambios en las células. Asimismo, existe una prueba específica para detectar el ADN del virus y determinar su tipología.

En el hombre no se suele detectar a menos que tenga lesiones visibles.

▶ ¿CÓMO SE CURA?

No existe tratamiento como tal para la infección (la mayoría se curan solas aunque pueden volver a infectarse otra vez), pero sí para las lesiones causadas por el virus.

▶ ¿CÓMO SE PREVIENE?

- ❑ La utilización del preservativo durante la relación sexual, si bien no previene totalmente de la infección por VPH (el virus puede estar en el perineo, en el escroto o la región perianal), sí es significativa, ya que disminuye la incidencia de verrugas, lesiones intraepiteliales y cáncer cervical invasivo. Por tanto, es un método muy recomendable.
- ❑ No descuidar la higiene genital después de las relaciones sexuales.
- ❑ La detección de la infección por VPH y el diagnóstico precoz.





▶ LA VACUNA

La inmunización es la única manera de prevenir en el futuro la infección y las patologías relacionadas con la misma, aunque no es eficaz contra todos los virus del papiloma humano, permite hacer frente a dos de los tipos (16 y 18) que son responsables de hasta el 70% de los casos de cáncer cervical, y los tipos 6 y 11 responsables de todos los casos de papilomatosis recurrentes y de casi el 90% de las verrugas anogenitales.

Las pruebas han determinado una efectividad superior al 95% durante más de cinco años, y su aplicación

es idónea a los 11-12 años de edad, antes del inicio de la actividad sexual, ya que no es eficaz una vez se ha entrado en contacto con el virus.

La vacuna ayudará a frenar la expansión del virus pero no reemplaza en el momento actual a las pruebas citológicas periódicas que deben continuar realizándose las mujeres adultas.

En estos momentos el Ministerio de Sanidad y Consumo está llevando a cabo el procedimiento para la comercialización de la vacuna.



Bibliografía: Anales de Pediatría. National Cancer Institute, Ministerio de Sanidad y Consumo.

PROGRAMA PAC

El PAC va dirigido a todos los niveles de la enseñanza reglada, prioritariamente Educación Primaria Obligatoria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y por supuesto a todos los padres y madres a través de las AMPAs, englobando así a toda la comunidad educativa.

Los rápidos y continuos **cambios sociales que se van produciendo suponen la aparición de nuevas conductas de riesgo para la salud** de nuestros niños y jóvenes.

El aumento de la percepción social de estos problemas por un lado, y el consenso de los expertos sobre la importancia del ámbito escolar como espacio prioritario de desarrollo de las actividades preventivas por otro, exigen la **necesidad de dar una respuesta válida y adecuada** a los mismos.

Sabemos que a la hora de implementar actividades que tienen que ver con la promoción de la salud, existen una serie de circunstancias diversas que dificultan su integración en las programaciones escolares y que exigen nuevos planteamientos. Si bien muchas de ellas son comunes a la mayoría de centros, en cada uno de ellos concurren dificultades propias y específicas que requieren un tratamiento personalizado en cada situación.

A todo ello, se suma el incremento en los últimos años del desarrollo de las actividades en promoción de salud con la incorporación de numerosos recursos.

Por todas estas razones, nos planteamos la **elaboración de un programa de apoyo a los centros educativos del municipio en todas las actividades que relacionadas con la salud necesiten programar.**



Este programa nos permitirá establecer un sistema de acercamiento y comunicación continua con los centros que nos proporcione información acerca de las cambiantes circunstancias y necesidades tanto de los educadores como del alumnado, con el fin de facilitar los recursos tanto técnicos como materiales para intervenir en cada caso.

Así pues, **el objetivo fundamental del PAC es el de constituir un recurso de apoyo y asesoramiento para la comunidad educativa en todos los temas relacionados con la salud y la prevención del consumo de drogas.**

El desarrollo de este programa cuenta con dos fases:

▶ 1)) ANÁLISIS DE SITUACIÓN

Esta fase se ha desarrollado, entrevistando a equipos directivos y responsables de las AMPAs, a lo largo de los dos últimos trimestres del pasado curso escolar, y actualmente se están elaborando las conclusiones.

▶ 2)) PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Esta fase se iniciará una vez comenzado el próximo curso escolar. Según los resultados obtenidos en la 1ª, se perfilará en los centros de enseñanza el sistema con el que ofrecer nuestro apoyo en todas las cuestiones que relacionadas con la salud puedan necesitar.

NUEVA GUÍA DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE SALUD

Como cada curso escolar, los Servicios Municipales de Salud del Ayuntamiento de Murcia editan la nueva Guía de Programas de Promoción de Salud 2007/08, la cual se distribuye por todos los centros educativos y AMPAs del municipio.

La forman un total de **22 programas de promoción de la salud** y de prevención del consumo de drogas, con las distintas actividades, materiales y recursos educativos que en cada ciclo escolar y en cada ámbito se pueden aplicar.

Los contenidos abordan temas sobre la alimentación de niños y adultos, salud de la mujer, prevención del consumo de drogas en niños y jóvenes, salud de los mayores y la salud de las familias.

Este año, como novedad incorporamos a la oferta un programa para la prevención de los riesgos derivados del consumo de cannabis **"Sin vuelta de hoja"** dirigido a jóvenes entre 13 y 17 años.



La elección de los programas, como es habitual, queda a cargo de los equipos directivo y de orientación según consideren oportuno y se adapten a las necesidades de sus alumnos y alumnas, no obstante, la tenéis a vuestra disposición en los respectivos departamentos de vuestro centro.

También podéis echar un vistazo a todos los programas y actividades en nuestra web:

www.ayuntamientomurcia-salud.es

VACUNA ANTIGRI PAL 2007/2008

La campaña de vacunación de la gripe se inicia en España entre finales de septiembre y principios de octubre, ya que el virus empieza a circular entre octubre y noviembre en la zona geográfica del hemisferio norte.

¿DE QUÉ ESTÁ COMPUESTA LA VACUNA DE LA GRIPE?

La vacuna de la gripe contiene tres cepas (dos tipo A y una tipo B) que representan los virus que más probablemente circulen en el próximo invierno. Se fabrica a partir del cultivo de estos virus en huevos embrionados de gallina, que posteriormente son inactivados.

Es la Organización Mundial de la Salud Pública quien, en base a los datos obtenidos de la vigilancia del virus de la gripe, realiza anualmente las recomendaciones sobre el contenido de la vacuna, que para este año son:

- >> A/Salomon Islands/3/2006 (H1N1)-like (nueva esta temporada)
- >> A/Wisconsin/67/2005 (H3N2)-like
- >> B/Malaysia/2506/2004-like

¿QUIÉN DEBE VACUNARSE DE LA GRIPE?

Las personas con mayor riesgo de enfermar, y aquellas con alto riesgo de sufrir complicaciones en caso de padecerla, éstas son:

- > Adultos mayores de 60 ó 65 años, con mayor énfasis los residentes en centros de la 3ª edad.
- > Las mujeres embarazadas, preferentemente a partir del 2º trimestre.
- > Los niños mayores de 6 meses y adultos que tengan enfermedades crónicas: cardiovasculares, diabetes, bronquitis, asma, enfermedad renal, hepática, o cualquier otra que disminuya las defensas.
- > Profesionales sanitarios y parasanitarios, así como personas que conviven y/o cuidan enfermos u otras personas con riesgo de contraerla.
- > Los trabajadores que prestan servicios comunitarios esenciales (policía, bomberos, protección civil).
- > Viajeros internacionales, y aquellas personas que se dirijan a zonas donde existan brotes de gripe aviar altamente patogénicos.
- > Personas que puedan estar en contacto con aves que estén o sean sospechosas de estar infectadas por virus de gripe aviar.

Las personas que tengan dudas deben consultar a su médico de familia.